

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. INTRODUCCIÓN

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. se constituyó el 16 de noviembre de 1990 de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, según consta en el acta constitutiva núm. 54712 pasada ante la fe del Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, notario público núm. 74 del Distrito Federal. El capital social de la Entidad está constituido en un 100% por las aportaciones del Gobierno Federal, lo que la ubica como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, la cual se encuentra sectorizada en la Secretaría de Educación Pública (SEP) por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

El objeto social de la Entidad entre otros es el de operar como permisionaria y/o concesionaria de estaciones de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos y/o concesiones y la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión.

MISIÓN

Difundir la cultura de México y el mundo en su amplia diversidad de expresiones a la mayor audiencia posible, fomentando los valores de la democracia, libertad, pluralidad, independencia, inclusión, igualdad y transparencia, a través de la producción, adquisición y transmisión de contenidos audiovisuales de la más alta calidad.

VISIÓN

Ser un referente en la televisión pública cultural mexicana e internacional en materia de producción y difusión de contenidos artísticos, culturales y periodísticos de la más alta calidad, que propicien valores de inclusión, pluralidad, igualdad, independencia y visión crítica.

OBJETIVO GENERAL

Posicionar a Canal 22 como referente obligado entre los medios públicos del Estado Mexicano para la difusión del arte y la cultura de México y el mundo, capaz de fomentar la reflexión, el análisis y la discusión, con apego a los valores democráticos de inclusión, independencia, pluralidad, igualdad y respeto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer la identidad de Canal 22 como medio público, mediante un concepto de cultura que abarque la amplitud de sus manifestaciones y consolide los valores de inclusión, diversidad, pluralidad, igualdad, independencia editorial y visión crítica.
2. Enriquecer la pantalla de Canal 22 con producciones propias de contenidos artísticos, culturales y periodísticos, para difundir la riqueza cultural de México entre una mayor audiencia.

3. Robustecer la oferta de Canal 22 través de la adquisición e intercambio de materiales audiovisuales, series, documentales y películas de la más alta calidad.
4. Promover el mantenimiento, actualización y renovación de la planta tecnológica de Canal 22, a fin de mejorar la calidad y alcance de sus señales.
5. Proyectar a Canal 22 en plataformas digitales alternativas para lograr su efectiva inserción en los nuevos hábitos de consumo de las audiencias y expandir su cobertura social y territorial.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2020

En cumplimiento con la Misión y Visión de Canal 22, la televisora sostuvo su propuesta televisiva durante 2020 ofreciendo a las diferentes audiencias una programación diversa, plural e incluyente que abordó temas de actualidad de México y del mundo, incorporando de manera importante a sus contenidos el análisis y cambio de paradigmas en la sociedad, la economía, la política y la cultura y el arte, a raíz de la pandemia. Asimismo, la televisora mantuvo su compromiso de difundir temáticas que atienden al mosaico cultural de México, con su riqueza, complejidad y diversidad étnica; además del tratamiento de problemáticas de género que cobró relevancia en su programación.

En 2020 la situación del país fue complicada debido a la pandemia y al confinamiento que se dio a causa de la propagación del virus SARS CoV2 y la enfermedad de Covid19, aspecto que propició para el segundo semestre del año un recorte sustancial al presupuesto de Canal 22; sin embargo, gracias a una forma inteligente de hacer televisión con una adecuada administración de los recursos y a la creatividad e imaginación del equipo de trabajo encabezado por el Director General; a los apoyos de diferentes festivales artístico-culturales (cine, música y literatura), a iniciativas de carácter privado; y al fortalecimiento de la alianza que Canal 22 ha logrado con los medios públicos, nacionales y extranjeros para impulsar proyectos televisivos bajo diferentes esquemas de colaboración (coproducciones, lanzamientos simultáneos de programación, coberturas e intercambios, entre otros).

Es importante mencionar que Canal 22 realizó la adaptación de la producción de las series, programas y coberturas a nuevos formatos a distancia que propiciaron mayores posibilidades en las entrevistas a destacados especialistas de la política y la cultura que radican fuera de México, y ampliar el análisis de la situación actual y retomar las experiencias de otros países para hacer frente a la pandemia.

Con objeto de difundir sus aportes al conocimiento y a la cultura de México y el mundo, Canal 22 transmitió una programación para recordar a personalidades recientemente fallecidas como: Quino (Joaquín Salvador Lavado Tejón) creador del emblemático personaje de Mafalda; al cineasta Paul Leduc; al científico mexicano Mario Molina, Premio Nobel de Química 1995; al compositor Armando Manzanero; y al jugador argentino Diego Armando Maradona. Además, celebró los 100 años del natalicio del caricaturista Abel Quezada y 96° aniversario de Radio Educación.

La amplia oferta cinematográfica se enriqueció con varios estrenos en nuestras barras de Cine y en Visión Periférica, dentro de las películas y documentales exhibidos se podrían mencionar: En el valle de las sombras; La máquina de los matavaldos; El alcalde un documental de Carlos Rossini, Emiliano Altuna y Diego Osorno; El paso un trabajo de Everardo González; Tiempo suspendido largometraje de Natalia Bruchtein; y Carrière 250 metros de Juan Carlos Rulfo.

Es importante comentar que la televisora se sumó a través de su señal 22.2 a la transmisión de la programación de Aprender en casa II de la Secretaría de Educación Pública para el ciclo escolar 2020-2021.

Canal 22, comprometido con mantenerse a la vanguardia y seguir brindando contenidos de actualidad, enfocados en la población hispana que vive en Estados Unidos, en el marco del Día Internacional del Migrante (18 de diciembre), se realizó la última colaboración del año con el Consulado General de México en Los Ángeles con el tema: "Cine y migración". El conversatorio se transmitió a través de un Facebook Live de Canal 22 Internacional (@Canal22MexicoInternacional), así como por el Facebook de Canal 22 (@Canal22Mexico) y del Consulado General de México en Los Ángeles (@ConsuladoGeneral.Mx.LA). En esta iniciativa, la Cónsul Marcela Celorio conversó con Isaac Arntstein, director del documental Un largo viaje. Los criptojudíos del suroeste, así como con el crítico de cine Julio López, al terminar, se realizó el streaming del largometraje que aborda el viaje de los criptojudíos (aquellos judíos que para sobrevivir ocultaron su fe para sobrevivir) en México.

De acuerdo con la misión y objetivos, se ha cumplido con la tarea de difundir y promover las expresiones artísticas que se llevan a cabo en el país, tanto en el Ciudad de México como en el interior de la República. Se ha enriquecido la información con las colaboraciones de especialistas en diversos temas como historia, ciencia, migración, literatura música. Asimismo, se han generado diversos contenidos específicos para usuarios de plataformas digitales a través de Noticias 22Digital. En este sentido, destaca la producción que se realiza a través de Facebook live. La normatividad y los programático presupuestarios, se han cumplido por parte de la Dirección de Noticias.

La televisora ha trabajado para proyectar y posicionarse como el Canal Cultural de México, con la finalidad difundir la programación, llegar a nuevos públicos y con la firme intención de mantener un diálogo abierto y reforzar el vínculo con la audiencia a través de sus diferentes plataformas.

Debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19, los boletines de prensa de la televisora se enmarcaron en la campaña "Contigo en la distancia", iniciativa de la Secretaría de Cultura. En 2020 se resaltaron comunicados de prensa en torno a fechas y eventos específicos. De igual manera, se realizó una planeación estratégica para obtener una notable repercusión en medios de comunicación impresos y electrónicos, sin generar una inversión, esto gracias a convenios y trabajo de relaciones públicas.

Aun con los problemas de infraestructura obsoleta que enfrenta la Entidad y la falta de personal a causa de la Pandemia por el Covid-19, se continuaron otorgando los servicios técnicos, conforme a los requerimientos de las producciones para la generación, edición, transmisión y almacenamiento de los contenidos culturales. Durante el cuarto trimestre del 2020, se otorgaron 4,098:22 horas de servicios a las producciones y se transmitieron 5,811:59 horas de contenidos culturales a través de sus 4 señales.

Para 2020 la meta original de recaudación de la Entidad era de 25 millones de pesos, la cual fue ajustada en dos ocasiones para quedar en 30 millones; para el cierre del ejercicio 2020, se alcanzó un monto de recaudación anual de 37 millones 496 mil 750 pesos, facturados por concepto de: venta de servicios publicitarios, suscriptores de la señal internacional y otros ingresos.

Como parte principal del manejo del capital humano que impacta directamente en las actividades sustantivas de acuerdo con los ejes rectores de la televisora en cuanto al desempeño de sus funciones, cumplimiento de sus objetivos y la ejecución de sus proyectos, a lo largo del ejercicio fiscal 2020 emprendió la tarea permanente de fortalecer sus funciones y actividades en concordancia con el factor humano, priorizando el cumplimiento de las obligaciones patronales relacionadas con los sueldos y las prestaciones de los trabajadores del Canal.